



Descargar el documento dando click en el número de radicación del proceso.

JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y

COMPETENCIA MULTIPLE DE PASTO

Correo: j04prpqcpso@cendoj.ramajudicial.gov.co

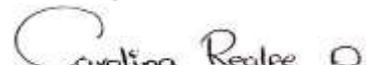
Calle 19 No 21 B 26 Edificio Montana 1 piso - Oficina 102

FIJACIÓN EN LISTA DE TRASLADO ARTÍCULO 110 C.G. del P.

A partir de la fecha queda en secretaría de este Juzgado a disposición de las partes, los procesos que se relacionan a continuación, para que se surta el traslado de Ley.

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	artículo	Traslado	Inicia	Vence
2022-00282	Ejecutivo Singular	Colombia Móvil S.A. E.S.P.	Corporación mi IPS Nariño	446 C.G. del P.	Liquidación crédito.	15/06/2023	20/06/2023

FIJACIÓN. - Pasto, 14 de junio de 2023- 8: 00 a.m. En la fecha y hora señalada, se fijó el presente AVISO DE TRASLADO A LAS PARTES, por un (1) día. Para constancia firma,


CAROLINA REALPE DULCE
Secretaria.

FIJACIÓN. - Pasto, 14 de junio de 2023- 5: 00 p.m. En la fecha y hora señalada, se desfija el presente AVISO DE TRASLADO A LAS PARTES. Para constancia firma,


CAROLINA REALPE DULCE
Secretaria.